



PROCESO PRÁCTICAS N° 25-2021

CONVOCATORIA PARA REALIZAR PRÁCTICAS PREPROFESIONALES/PROFESIONALES TRES (03) PRACTICANTES

I. GENERALIDADES

| GENERALIDADES | | DETALLE |
|---------------|----------------------------|---|
| 1 | Unidad Orgánica | Gerencia General de Protección del Medio Ambiente |
| 2 | Modalidad Requerida | Prácticas Preprofesionales/Profesionales |
| 3 | Perfil | Estudiante universitario del 8vo ciclo a más de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial, Gestión Ambiental o afines. En el caso de egresados, no tener más de un año de concluido sus estudios |
| 4 | Competencias | Proactividad, organización, planificación, comunicación efectiva, responsable y trabajo en equipo. |
| 5 | Conocimientos | . Gestión pública, gestión integral de residuos sólidos, gestión ambiental estratégica, políticas públicas y/o afines a la materia. . Excel, Power Point, programa de presentaciones y AutoCAD. . Buena redacción y ortografía. |

II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Sensibilizar y capacitar al vecino sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos sólidos, proponiendo estrategias de trabajo en las zonas; como realizar la recolección de los materiales reaprovechables con los recicladores formalizados.
- Sistematizar, procesar y reportar la información obtenida en campo, según los formatos establecidos por el programa, así como participar de las diversas campañas ambientales realizadas por el área.
- Redacción de documentación administrativa y elaboración de informes semanales y/o mensuales sobre las actividades realizadas y otras funciones designadas por su jefe inmediato.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|---|
| Lugar de prestación del servicio | Gerencia General de Protección del Medio Ambiente |
| Duración del convenio | Junio – Diciembre 2021 |



| | |
|--|--|
| Subvención mensual | S/. 930.00 (Novecientos treinta y 00/100 Soles). Adicionalmente, media subvención mensual (s/465.00) cada 6 meses. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | Trabajo presencial |

IV. REQUISITOS PARA POSTULAR

Enviar escaneado en un (1) solo PDF denominado con el primer apellido y primer nombre del postulante (Ejemplo: PEREZ-JUAN), lo siguiente:

- Ficha Técnica del/la postulante.
- Carta de presentación dirigida al Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao, otorgada por su centro de estudios, que acredite su calidad de estudiante y/o egresado.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO | | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|--|---|--|---|
| CONVOCATORIA | | | |
| 1 | Publicación de la convocatoria en Portal Institucional de la Municipalidad Provincial del Callao : http://www.municallao.gob.pe | 06 de mayo al 19 de mayo | Gerencia de Personal |
| 2 | Envío de la ficha técnica del/la postulante y la carta de presentación, al correo electrónico personal.municallao@gmail.com | 20 de mayo Horario: 08:00 a.m. – 05:00 p.m. | Gerencia de Personal |
| SELECCIÓN | | | |
| 3 | Evaluación de la hoja de vida | 21 de mayo | Gerencia de Personal |
| 4 | Publicación de resultados de la evaluación de ficha técnica | 24 de mayo Horario: 05:00 p.m. | Gerencia de Personal |
| 5 | Evaluación de conocimientos | 25 de mayo | Gerencia de Personal |
| 6 | Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos | 26 de mayo Horario: 05:00 p.m. | Gerencia de Personal |
| 7 | Entrevista | 27 de mayo | Gerencia General de Protección del Medio Ambiente |
| 8 | Publicación del resultado final en: http://www.municallao.gob.pe | 28 de mayo Horario: 05:00 p.m. | Gerencia de Personal |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO | | | |
| 9 | Suscripción del convenio | 01 de junio Horario: 10:00 a.m. | Gerencia de Personal |